

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

201

DECRETO 7/2022, de 11 de enero, por el que se cesa al Director de Economía y Planificación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 11 de enero de 2022,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar a D. Ignacio Barredo Ardanza, Director de Economía y Planificación, por pasar a ocupar otro cargo en la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 11 de enero de 2022.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Economía y Hacienda,
PEDRO MARÍA AZPIAZU URIARTE.